

PLANO LLAVE
1:300.000

LEYENDA

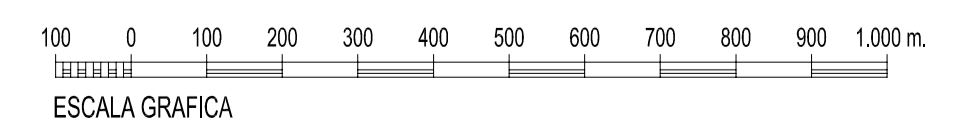
- Zona de seguridad.
- Área de servidumbre vulnerable por el terreno. Obstáculo.
- Línea negra continua: Intersección entre superficies.
- Línea color gruesa: Borde de servidumbres.
- Límite Término Municipal.
- Aproximación
- Transición
- Ascenso
- Localizador
- GP
- DME
- VOR
- NDB
- Emisores/Receptores/TWR
- Radiogoniómetro
- Radioeclairage

SIGNOS CONVENCIONALES

- Carreteras**
- Autopista. Autovía
 - Nacional. Autonómica 1º orden.
 - Autonómica 2º orden. Autonómica 3 orden y otras.
 - En construcción. Pistas.
 - Vía de urbanización. Estación de servicio.
 - Caminos. Sendas.
 - Vía pecuaria. Calzada Romana.
- Ferrocarriles**
- Alta velocidad. Electrificado.
 - Vía ancho normal: doble, sencilla.
 - Vía estrecha: doble, sencilla.
 - En construcción. Abandonado.
 - Estación. Túnel. Apeadero.
- Límites de divisiones administrativas**
- Nación. Comunidad Autónoma.
 - Provincia.
 - Línea límite pendiente de acuerdo.
 - Parque Nacional. Parque Natural.
- Hidrografía**
- Curso de agua: permanente, intermitente.
 - Canales, acequias: >3 m, 1-3 m, <1 m.
 - Conducción subterránea. Drenaje.
 - Ramblas o aluviones. Curva batimétrica.
- Altimetría**
- Curvas de nivel. Auxiliares. Hoya o depresión.
 - Desmonte. Terraplén. Vertedero, escombrera.
- Signos especiales**
- Conducción de combustible: superf., subter.
 - Teleférico. Cinta transportadora.
 - Línea eléctrica: >110 kV y <110 kV.
 - Acueducto. Sifón.
 - Alambrada. Tapia. Muro de contención (dique).
 - Vértice geodésico. 1º orden, Red Orden Inferior (ROI).
 - Cantera. Mina. Mina a cielo abierto.
 - Estación espacial. Repetidor. Antena.
 - Cueva: natural, industrial, habitada.
 - Restos arqueológicos. Camping. Pista de tenis.
 - Torre de observación. Depósito de combustible.
 - Molino: de viento, de agua. Faro.
 - Central eléctrica hidráulica. Palomar. Castillo.
 - Cruz aislada. Cementerio. Iglesia y cementerio.
 - Edificio religioso cristiano. Edificio en ruinas. Corral.
 - Edificio: aislado, singular, agrícola o industrial.
 - Plaza de toros. Monumento.
 - Pozo. Fuente. Manantial.
 - Depósito de agua: elevado, a nivel del suelo. Piscina.
 - Depuradora. Estanque o aljibe. Abrevadero.

Este plano es fiel reproducción de los originales que obran en la Secretaría de la Comisión Interministerial entre Defensa y Fomento (CIDEDEF) relativa a las Servidumbres Aeronáuticas del Aeropuerto de Vitoria que han sido informada favorablemente por el Plano de la Comisión de los Servicios de los Centros de Control de Tráfico Aéreo (CCTA) de Vitoria el día 10 de Agosto de 2010 y el Centro de Información de Datos de los Servicios de los Centros de Control de Tráfico Aéreo (CIDT) de Vitoria el día 21 de Junio, sobre el Proyecto de Plan de las Servidumbres Aeronáuticas de la Ley 49/1985 de 27 de Junio, sobre el Reglamento de Vitoria y el Decreto 584/1972 de 24 de Febrero, de Servidumbres Aeronáuticas.

Juan José Pérez Alonso
Secretario Civil de la
Comisión Interministerial entre
Defensa y Fomento (CIDEDEF)



Proyección UTM, Datum Europeo 1950, Huso 30.
Datos para el Punto de Referencia (PR)
Valor estimado de la declinación magnética para el
1 de Enero de 2010 $\delta = 1^\circ 39'$ Oeste
La declinación disminuye cada año $7''$
Convergencia de la cuadrícula $\omega = 0^\circ 11' 18,18''$
Factor de escala = 0,99960628

| | | | |
|-------------------------------------|----------|---|--------------|
| | | | |
| SECRETARÍA DE ESTADO DE TRANSPORTES | | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DIRECCIÓN DE NAVEGACIÓN AÉREA | |
| CALCULADO | | AEROPUERTO DE VITORIA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE SERVIDUMBRES AERONÁUTICAS | |
| DIBUJADO | | | |
| COMPROBADO | | | |
| PROYECTADO | | | |
| DIRIGIDO | | | |
| HOJA Nº | PLANO Nº | EDICIÓN | FECHA |
| 17 | 2 | | Octubre 2010 |
| ESCALA | | SUSTITUYE A | |
| 1:10.000 (A1) | | | |